



REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA

Comisión Europea -> España -> Servicio de Prensa CE

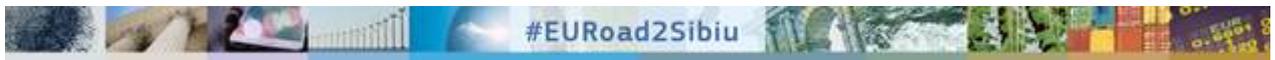


COMUNICADO DE PRENSA

Una Europa que cumple: la Comisión presenta ideas para una Unión Europea más eficiente

Bruselas, 14 de febrero de 2018

Con miras a la reunión informal de los dirigentes de la UE que se celebrará el 23 de febrero de 2018, la Comisión Europea presenta hoy una serie de medidas prácticas que podrían hacer más eficiente la labor de la Unión Europea y mejorar el vínculo entre los dirigentes de las instituciones de la UE y los ciudadanos de Europa.



El presidente de la Comisión Europea, **Jean-Claude Juncker**, ha declarado hoy lo siguiente: *«Con la Hoja de Ruta de Bratislava, la Declaración de Roma y ahora la Agenda de los Dirigentes, Europa se centra con razón en crear una Unión que ofrezca resultados concretos y tangibles a sus ciudadanos sobre los temas que los afectan. Debemos seguir por ese camino. Siempre he afirmado que la forma debe depender de la función: ahora no es el momento oportuno para largos debates sobre la reforma institucional o la modificación de los Tratados. Sin embargo, hay una serie de medidas que podemos tomar para que nuestra labor sea más eficiente a la hora de cumplir las prioridades clave. Hay muchas opciones, pero el objetivo debe ser uno y el mismo: Una Europa que cumple».*

Candidatos cabezas de lista: Aprovechamiento de la experiencia con los cabezas de lista en 2014

El proceso electoral de 2014 reforzó la relación entre las tres instituciones de la UE y mejoró la eficiencia de su labor, ayudándolas a ajustarse a un programa de trabajo común para los cinco años de su mandato. Esto es lo que permitió a la Comisión Juncker trabajar más políticamente y centrarse en los ámbitos en que la Unión ofrece los mejores resultados, dejando el resto a los

Estados miembros.

En su Discurso sobre el Estado de la Unión de 2017, el presidente Juncker afirmó que debía continuar el experimento de 2014 con los candidatos cabezas de lista. La Comisión Europea ha expuesto hoy la manera en que puede mejorarse el proceso sobre la base de los Tratados actuales, respetando al mismo tiempo el equilibrio entre las instituciones de la UE y entre los Estados miembros. Este incluye un llamamiento a los **partidos políticos para que elijan con mayor antelación sus candidatos cabeza de lista, antes de finales de 2018, para poder iniciar la campaña antes**. Esto brindaría a los votantes más oportunidades para conocer a los candidatos y los programas políticos que defienden.

La Comisión recomienda también que el vínculo **entre los partidos políticos nacionales y los partidos políticos europeos sea más visible**. Los partidos políticos a escala nacional deben aumentar la transparencia sobre los partidos europeos a los que están afiliados, por ejemplo, utilizando los logotipos correspondientes en sus materiales electorales y de campaña. También deben adoptar una posición clara sobre cuestiones europeas importantes y expresar su intención de participar en los grupos políticos del Parlamento Europeo y su candidato preferido para la Presidencia de la Comisión Europea.

Composición del Parlamento Europeo y la Comisión Europea

Los dirigentes del Consejo Europeo tienen que decidir, sobre la base de una propuesta del Parlamento Europeo, **la composición del Parlamento Europeo en la legislatura de 2019-2024** y qué hacer con los escaños que el Reino Unido ha dejado vacantes. Una de las opciones consiste en reservar algunos de esos escaños a una **circunscripción transnacional**. Si bien en una reciente Resolución (de 7 de febrero), el Parlamento Europeo votó en contra de la creación de una circunscripción transnacional, dejó la puerta abierta a futuros debates. Una serie de Estados miembros han manifestado recientemente su apoyo a esta idea, mientras que otros han expresado su desacuerdo. Una circunscripción transnacional podría reforzar la dimensión europea de las elecciones, dando a los candidatos la posibilidad de llegar a más ciudadanos en toda Europa. Por otra parte, los diputados suelen representar a los votantes que los han elegido a nivel local o nacional y se comunican estrechamente con ellos, tanto por motivos de rendición de cuentas como para poder dar voz a las preocupaciones de sus electores. La Comisión se muestra favorable a la idea de listas transnacionales, pero eso requeriría el acuerdo unánime del Consejo y cambios en la legislación electoral de los 27 Estados miembros durante el próximo año, para su aplicación en las elecciones de 2019.

El Colegio de Comisarios está compuesto en la actualidad de 28 Miembros, uno por cada Estado miembro, de conformidad con una Decisión del Consejo Europeo de 22 de mayo de 2013. Antes del nombramiento de la próxima Comisión Europea, los dirigentes habrán de decidir si mantienen el principio de un Miembro por cada Estado miembros o si reducen su número.

Un ejecutivo de menor tamaño funcionaría teóricamente de forma más eficiente, sería más fácil de gestionar y permitiría un reparto más equilibrado de las carteras. No obstante, una Comisión más pequeña también significaría que algunos Estados miembros no estarían representados al nivel político de la institución y perderían la ventaja de mantener un canal de comunicación política directa con sus ciudadanos y autoridades nacionales.

Una doble función de Presidente de la Comisión y del Consejo

En su Discurso sobre el Estado de la Unión de 2017, el presidente Juncker propuso la idea de una doble función de Presidente. Una sola persona que ostentara los dos cargos de Presidente del Consejo Europeo y de Presidente de la Comisión Europea haría más eficiente la estructura de la Unión. Ello es posible conforme a los Tratados actuales. Un doble nombramiento no exige fusionar las dos instituciones. El Presidente de la Comisión Europea ya es miembro del Consejo Europeo y ninguno de los dos Presidentes votan en el Consejo Europeo. Su función es asesorar, aportar contribuciones procedentes de la labor de sus servicios, ayudar a tender puentes y delinear un terreno común.

Diálogos con los Ciudadanos

La Comisión Europea organiza regularmente Diálogos con los Ciudadanos con los Miembros de la Comisión, el Parlamento Europeo, los Gobiernos nacionales, los entes locales y regionales y representantes de la sociedad civil. Se han celebrado casi 500 de estos debates interactivos en 160 lugares desde 2012, y la Comisión incrementará su frecuencia de aquí a las elecciones europeas de mayo de 2019, con el objetivo de alcanzar una cifra de **500 actos más**. La Comisión también acoge positivamente las iniciativas de Estados miembros concretos de organizar sus propios Diálogos con los Ciudadanos sobre el futuro de Europa y está dispuesta a prestar su apoyo en lo posible, por ejemplo, vinculando el proceso con la consulta en línea sobre el futuro de Europa, que podría quedar abierta hasta el 9 de mayo de 2019. La Comisión comunicará las enseñanzas de su experiencia a los Estados miembros.

Antecedentes

La actual propuesta de ideas y opciones se inscribe directamente en la línea del [informe de la Comisión Europea \(de 8 de mayo de 2015\) sobre las elecciones al Parlamento Europeo de 2014](#), en el que se comprometió a encontrar formas de seguir reforzando la dimensión europea y la legitimidad democrática del proceso decisorio de la UE, y a seguir estudiando e intentando solventar el persistente y escaso grado de participación en algunos Estados miembros.

Más información

[Comunicación: Una Europa que cumple: opciones institucionales para hacer más eficaz la labor de la UE](#)

[Recomendación sobre la mejora del carácter europeo y la realización eficiente de las elecciones al Parlamento Europeo de 2019](#)

[Informe de la Comisión Europea sobre las elecciones al Parlamento Europeo de 2014](#)

[Informe de 2018 sobre las elecciones europeas y municipales](#)

[Fichas informativas:](#)

- Opciones institucionales para hacer más eficaz la labor de la UE
- La composición del Parlamento Europeo y el Consejo Europeo: ¿Qué esperar en 2019?
- La aparición de los candidatos cabezas de lista y la campaña electoral europea de 2014
- Diálogo con los Ciudadanos antes de las elecciones al Parlamento Europeo
- Nuevas normas sobre la transparencia de las elecciones europeas de 2019
- ¿Un Presidente con doble función?
- Visitas de los Miembros de la Comisión a los Parlamentos nacionales y reuniones con estos últimos desde el inicio del mandato